

10 ES 11 12 13 14 15 16 17 18	NUMERO <b>290176</b>	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION 7.Noviembre.1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

20 PRIORIDADES: 21 NUMERO 34070 8/84	22 FECHA 13.Noviembre.1984	23 PAIS ITALIA
--	-------------------------------	-------------------

24 FECHA DE PUBLICIDAD	25 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <b>206F 17/00</b>
------------------------	--

26 TITULO DE LA INVENCIÓN  "LAVAVAJILLAS DOMESTICO CON PUERTA DE CARGA FRONTAL"
---

27 SOLICITANTE (ES) ZANUSSI ELETTRODOMESTICI S.p.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Giardini Cattaneo 3, 33170 PORDENONE (Italia)
--

28 INVENTOR (ES) Roberto SGOBARO (que ha cedido sus derechos a la solicitante)
--

29 TITULAR (ES) ZANUSSI ELETTRODOMESTICI S.p.A.
--

30 REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA
-------------------------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un lavavajillas doméstico con puerta de carga frontal articulada sobre un eje horizontal que, de acuerdo con los criterios constructivos, se extiende sensiblemente al mismo nivel que el fondo de la cubeta de lavado.

Por la solicitud de patente francesa nº 2.497.653 se conoce un lavavajillas dotado de una puerta de carga frontal articulada del modo arriba indicado, encima de un entrante practicado en el zócalo de la base de la máquina. A efectos estéticos, la puerta se extiende en toda la anchura y, en posición de cierre, se prolonga por debajo del eje de articulación, mientras que su porción inferior puede insertarse en el entrante del zócalo cuando se abre la puerta.

Para evitar que la porción inferior de la puerta tropiece en su apertura con las paredes laterales del mueble de la máquina, dicha porción inferior de la puerta presenta una anchura inferior al resto de la misma, con un resultado estético que contrasta con la exigencia de adaptar los paneles frontales de los electrodomésticos a la configuración de los muebles eventualmente adosados.

Se conoce también, por ejemplo a través de la patente estadounidense nº 2.314.666, un lavavajillas sustancialmente del tipo descrito, cuya puerta frontal tiene un perfil más escuadrado y lineal, presentando una anchura constante inferior a la de la máquina.

Tampoco esta solución satisface plenamente los requisitos estéticos exigidos en un lavavajillas del tipo en cuestión, puesto que permanecen indeseadamente visibles es

pacios frontales abiertos a los lados de la puerta.

Por la solicitud de patente francesa nº 2.499.397, se conoce un lavavajillas cuya puerta se articula en susba se sobre el mueble de la máquina y lleva, fijado frontal - mente, un panel rígido decorativo en toda la anchura, que sobresale, (con la puerta cerrada), más bajo del eje de ar ticularción de la puerta.

Para permitir la inserción de la porción inferior del panel, (cuando se abre la puerta), en un adecuado entrante practicado en el zócalo de la máquina, también las paredes laterales del mueble del lavavajillas están configuradas se gún el perfil del citado entrante. Tal solución carece de significación cuando el lavavajillas queda desprovisto del panel frontal decorativo para una instalación adosaða a otros muebles de cocina o es del tipo denominado "free stan ding", es decir, adecuado para ser instalado de manera inde pendiente.

....

Por el contrario, si un lavavajillas de este tipo fue se accesible lateralmente o por abajo, existiría el riesgo para el usuario de dañarse la mano entre el panel decorativo y el entrante del zócalo durante la apertura de la puerta.

Objeto principal de la presente invención es el de pro porcionar un lavavajillas con puerta de carga frontal, que confiera a la máquina una estética fácilmente adaptable a otros muebles de cocina convencionales, tanto en caso de ins talación independiente como adosada.

Otro objeto de la presente invención es el de propor cionar un lavavajillas del tipo citado, en el que quede re ducido al mínimo, particularmente en el caso de instalación independiente, cualquier riesgo para el usuario durante la

apertura y cierre de la puerta.

Según la invención, tales objetivos se consiguen en un lavavajillas que comprende una puerta de carga frontal articulada sobre el mueble de la máquina alrededor de un eje horizontal que se extiende sensiblemente al mismo nivel que el fondo de la cubeta de lavado. La puerta se prolonga por debajo del eje de articulación, en posición de cierre, coincidiendo con un entrante del mueble de la máquina.

El lavavajillas se caracteriza principalmente por el hecho de que la puerta se extiende sustancialmente en toda la anchura de la máquina y la porción que se prolonga por debajo del eje de articulación está configurada, en sus laterales opuestos, con respectivos rebajos que se extienden desde la cara interior de la puerta solamente en un trecho de su espesor, pudiendo insertarse dicha porción de la puerta en el referido entrante del mueble cuando la puerta está en posición de apertura.

Cuando haya de instalarse el lavavajillas de forma independiente, estará preferiblemente dotado en cada lado de un escudo de protección que se desplaza en un plano situado entre el respectivo lateral de la máquina y la cubeta de lavado, en línea con el rebajo, y que se extiende a la apertura del entrante del mueble cuando la puerta está en posición de cierre.

Las características de la invención quedarán aclaradas con la siguiente descripción, ofrecida sólo a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra esquemáticamente una vista frontal del lavavajillas según la invención; y

Las figuras 2 y 3 muestran esquemáticamente una vista en perspectiva parcial de respectivas formas de realización del lavavajillas de la figura 1.

El lavavajillas de la figura 1 comprende una puerta de carga frontal 4 que se extiende sustancialmente en toda la anchura y que lleva en su parte superior un tablero de mando 5.

La puerta 4 está articulada al mueble de la máquina, sobre un zócalo de base 6, alrededor de un eje horizontal 7 que se extiende sensiblemente a la altura del fondo de la cubeta de lavado (no mostrada).

Como se ve en la figura 2, en posición de cierre, la puerta 4 se prolonga por debajo del eje de articulación 7, en correspondencia con un entrante perfilado 8 dispuesto en el mueble de la máquina.

La porción de la puerta 4 que se prolonga por debajo del eje 7 está configurada en los laterales opuestos con respectivos rebajos 9 dispuestos desde la cara interior de la puerta. La superficie de cada rebajo, a cada lado de la puerta 4, se extiende sobre un plano situado entre el respectivo lateral 10 de la máquina y la cubeta de lavado.

Cuando se coloca la puerta 4 en posición de apertura (indicada con trazado discontinuo), la porción de la misma situada por debajo del eje 7 se inserta en el entrante 8 y los rebajos 9 evitan todo tropiezo contra los laterales 10 de la máquina.

De manera ya conocida, si el lavavajillas ha de instalarse adosado a otros muebles de cocina, la puerta 4 puede

llevar frontalmente un delgado panel decorativo (no mostrado), para una adecuación estética del frente de la máquina.

Particularmente en el caso en que el lavavajillas de  
 5 ba instalarse de manera independiente es decir, visible y  
 accesible también lateralmente, sobre cada lado de la máquina  
 puede disponerse un escudo configurado de protección  
 10 ll extendido a la altura del entrante 8 del mueble cuando  
 la puerta está cerrada. Los escudos ll se fijan preferible  
 mente de modo rígido a la puerta 4, (con medios de enganche  
 a presión o similares no mostrados), y se disponen sustancialmente  
 en línea con los laterales de la puerta a la  
 altura de los rebajos.9.

Por consiguiente, durante la apertura de la puerta,  
 15 los escudos ll se mueven solidariamente con ella, en un plano  
 no situado entre la cubeta de lavado y el correspondiente  
 lateral 10 de la máquina.

Quando existan problemas de falta de espacio o de obstáculos  
 20 a causa de la bisagra (no mostrada) de la puerta 4,  
 puede ser conveniente la variante mostrada en la figura 3.

Según tal variante, por lo menos uno de los escudos  
 25 ll, en lugar de estar fijado a la puerta 4, topa de modo  
 amortiguado contra ella y está sostenido sobre guías similares  
 (no mostradas). Por consiguiente, cuando se abre la  
 puerta 4, el escudo ll es obligado a desplazarse en dirección  
 30 ción sensiblemente horizontal, como se indica por la flecha  
 de la figura 3, venciendo la fuerza de los medios de amortiguamiento  
 (también sin mostrar).

En todo caso, se evita el riesgo de que el usuario  
 pueda sufrir accidentalmente daños en las manos entre la

parte inferior de la puerta y el entrante de la base del mueble.

5 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

10 Los términos en que se ha redactado la presente memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de ZANUSSI ELETTRODOMESTICI S.p.A., con domicilio en Pordenone (ITALIA), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Lavavajillas doméstico con puerta de carga frontal articulada sobre el mueble de la máquina alrededor de un eje horizontal que se extiende sensiblemente a la altura del fondo de la cubeta de lavado, prolongándose la puerta por debajo del eje de articulación, en posición de cierre, en correspondencia con un extrante del mueble de la máquina, caracterizado por el hecho de que la puerta (4) se extiende sustancialmente en toda la anchura de la máquina y la porción de ella que se prolonga por debajo del eje de articulación (7) está configurada, en sus laterales opuestos, con respectivos rebajos (9) que se extienden desde la cara interior de la puerta solamente en un trecho de su espesor, pudiendo insertarse dicha porción de la puerta en el citado entrante (8) del mueble cuando la puerta (4) está en posición de apertura.

2ª.- Lavavajillas según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, la superficie de cada uno de los mencionados rebajos (9), a los lados de la puerta (4) se extiende sobre un plano situado entre el respectivo lateral (10) de la máquina y la cubeta de lavado.

3ª.- Lavavajillas según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de disponer en cada lateral de la máquina de un escudo de protección (11) sustancialmente desplazable sobre el citado plano y que se extiende en correspondencia con el entrante (8) del mueble, cuando la puerta (4) es

tá en posición de cierre.

4ª.- Lavavajillas según la reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el citado escudo (11) está fijado a la puerta de carga (4).

5

5ª.- Lavavajillas según la reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el mencionado escudo (11) topa de modo amortiguado contra la puerta de carga (4) y puede desplazarse en dirección sensiblemente horizontal cuando la puerta se mueve a su posición de apertura.

10

6ª.- "LAVAVAJILLAS DOMESTICO CON PUERTA DE CARGA FRONTAL".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

15

Madrid, 7 de Noviembre de 1.985

P.A. de ZANUSSI ELETTRODOMESTICI S.p.A.

VICTOR GIL VEGA:

20

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

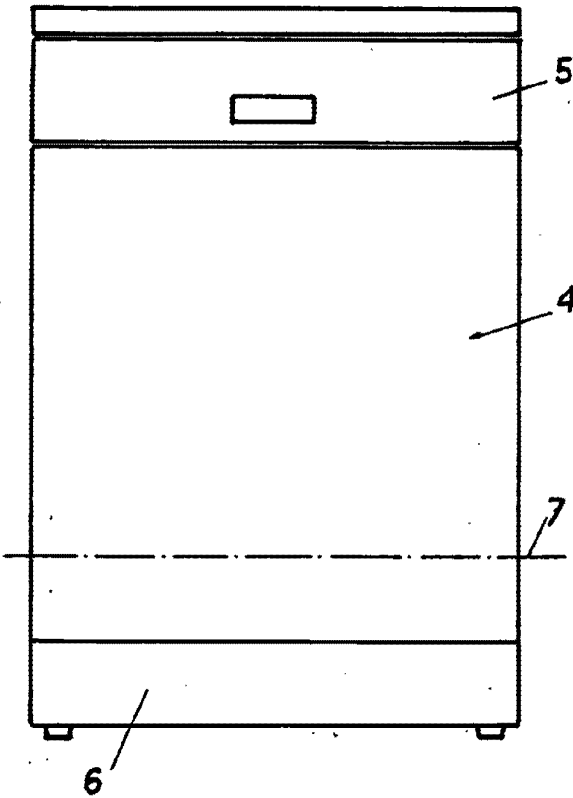


FIG. 1

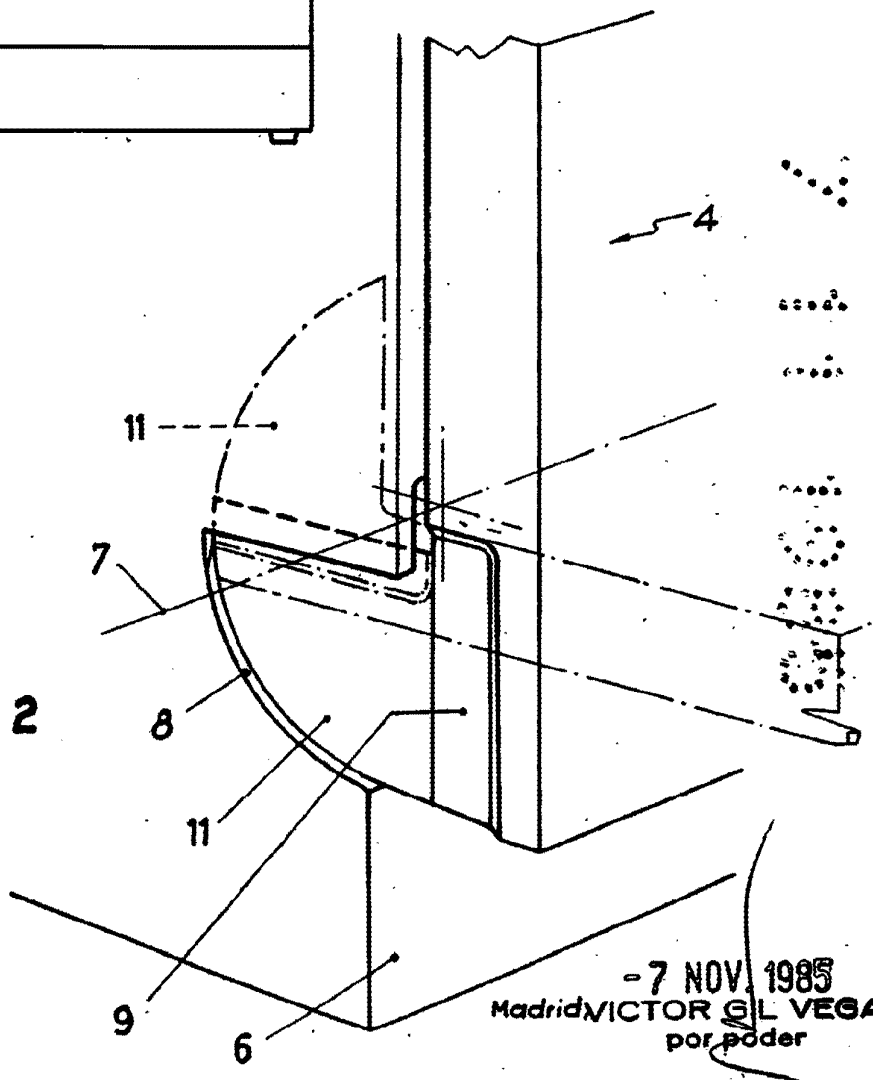
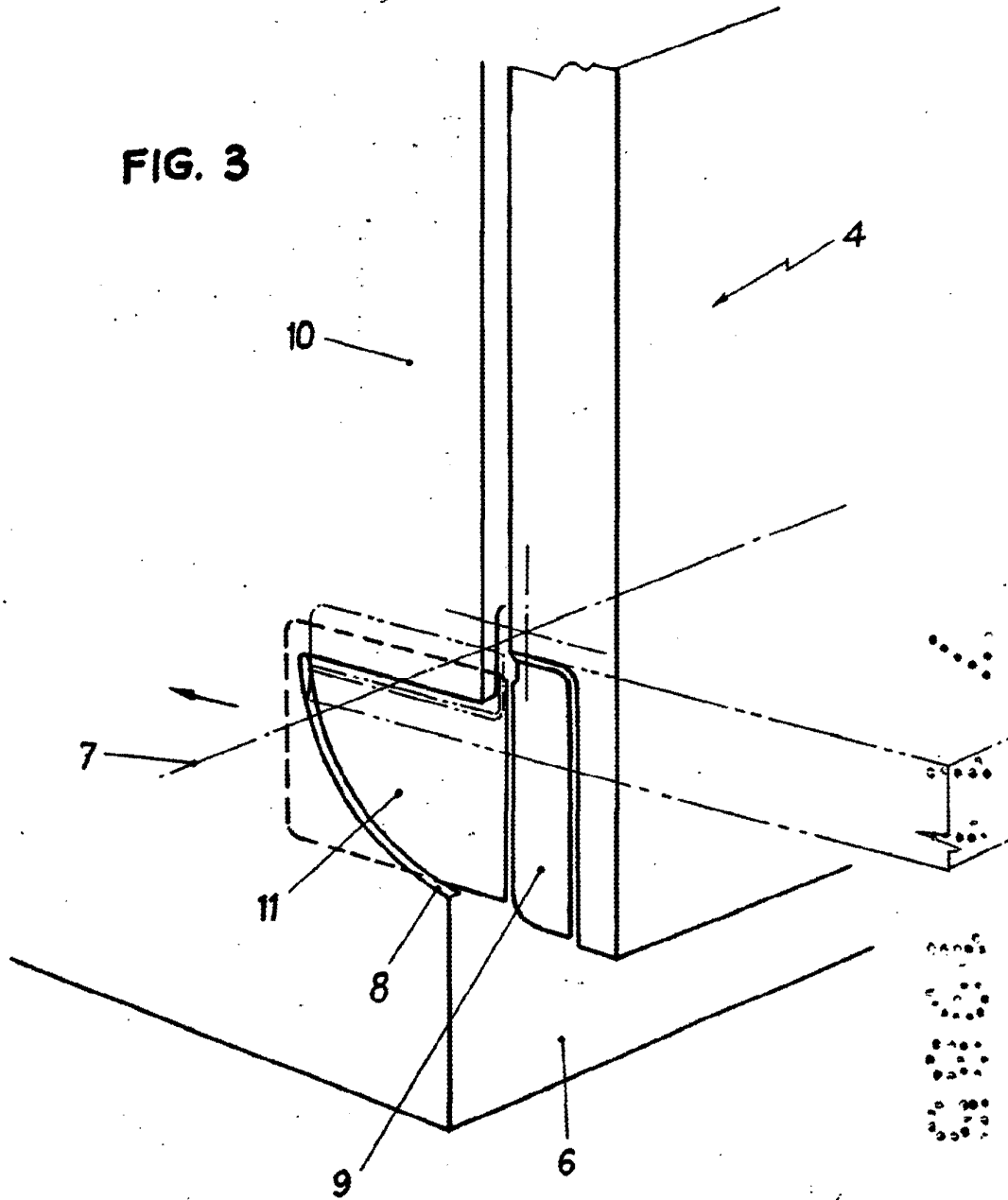


FIG. 2

- 7 NOV. 1985  
Madrid VICTOR GIL VEGA  
por poder

ESCALA VARIABLE

FIG. 3



Madrid, - 7 NOV. 1985  
VICTOR GIL VEGA  
DISEÑADOR

ESCALA VARIABLE